



**RESOLUCIÓN No.714**  
**27 de Mayo de 2015**

**Por la cual se autoriza congelamiento de saldo a favor de matrícula**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO**

Que el joven **JESUS ANDRES GARCIA ARGUELLES**, del Ciclo Técnico Profesional en Mantenimiento Electromecánico, canceló la suma de Cuatrocientos Sesenta Mil Setecientos Once Pesos (\$460.711), en el periodo 2015-2.

Que mediante solicitud de fecha 26 de Mayo de 2015, el estudiante en mención solicita que le sea congelado el saldo a favor de matrícula, que asciende a la suma de Trescientos Cincuenta y Seis Mil Cuatro Pesos (\$356.004), por motivo que matriculó Dos (2) créditos académicos, que ascienden a la suma de Ciento Cuatro Mil Setecientos Siete Pesos (\$104.707).

Que en el Parágrafo 2 del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del periodo académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza congelamiento sin opción de reembolso del saldo a favor de matrícula, que asciende a la suma de Trescientos Cincuenta y Seis Mil Cuatro Pesos (\$356.004), lo anterior a la luz del Reglamento Estudiantil.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autoriza congelamiento sin opción de reembolso del saldo a favor de matrícula, que asciende a la suma de Trescientos Cincuenta y Seis Mil Cuatro Pesos (\$356.004), al estudiante **JESUS ANDRES GARCIA ARGUELLES**, del Ciclo Técnico Profesional en Mantenimiento Electromecánico.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, a los Veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2015.

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Rector



47. Edwin Alberto Castro Castro: Canelo la suma de \$ 467.799 por concepto de matricula 15/05/2015
48. Jonathan Jesús de la Hoz Maldonado: Canelo la suma de \$ 531.589 por concepto de matricula el dia 15/05/2015. el valor de 7 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 302.039.
49. Jesus Andres Garcia Arguelles: Canelo la suma de \$ 460.711 por concepto de matricula y \$ 142.400 por creditos adicionales el dia 14/05/2015. El valor de 2 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 104.707.
- 50- Dilbert Smith Manotas Arias: Canelo la sumade \$ 506.782 por concepto de matricula el dia 22/05/2015. El valor de 7 creditos unicos mas gastos complementarios y seguro es de \$ 261.796
51. Jordan Orlando Parra Contreras: No a hecho uso de estímulo académico otorgado mediante Resolución 0667 del 13 de Mayo de 2015.
52. Stiven Camilo Cabarca Medina: Canelo la suma de \$ 34.878 por concepto de matricula el dia 21/05/2015. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333 y saldo a favor por \$ 198.944. El valor de 5 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 205.387. combarranquilla no a girado.

**Atentamente,**

**Jorge Regino Cabrera.**

credito y cartera ITSA Barranquilla

-----  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA**

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

[www.itsa.edu.co](http://www.itsa.edu.co)

¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



**SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO  
DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.**

FR-DER-04-V6  
Vigencia: 30/01/2015  
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
dd/mm/aaaa	PERIODO ACADÉMICO				
2	2	García Argueta	Jesús Andrés	1051675541	312608881

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: Jesúsargueta2011@hotmail.com

Nombre del Programa: Electromecánica

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso

Por motivos familiares y esos son los motivos

Marque con una X la opción		Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces			
1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?		[Hatched Area]	¿El estudiante Matriculó Módulos?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> No
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?	<input checked="" type="checkbox"/>				
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?					
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.			Créditos Matriculados?	2	
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.			Créditos Matriculados?		
6) Otro:					

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)
<u>CB02</u>	<u>Física Aplicada I</u>	<u>2</u>
/		

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA**

CODIGO SERIE: \_\_\_\_\_

NO. 0211

FECHA 26/05/15 HORA \_\_\_\_\_

PASE A: PTI ATENDIDO Jaime

Jesús Andrés García  
Firma del Solicitante

Aprobada	<input checked="" type="checkbox"/>	Nó Aprobada		Con Vo.Bo. del Coordinador		Sin Vo.Bo. del Coordinador	
Observaciones del Rector				Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces			
 Rector				<u>Estudiante matricula 2 creditos unica periodo 2015-2</u>  Coordinador Académico o quien haga sus veces			

Consultar Notas Actuales									
Identificación	Tipo Documento		Nombres y Apellidos						
1051675541	CC		GARCIA ARGUELLES JESUS ANDRES						
Categoría			Situación						
ANTIGUO			CONDICIONAL						
Promedio Acumulado			Promedio Semestral						
2.81			2.81						
Programa			Pésum			Ubicación Semestral			
TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO			PENSUM NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO			2			
Materias									
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación	Definitiva	Fallas	Grupo	
CBC02	FÍSICA APLICADA I	2 -		0.0	-	0.0		- 2_LAB	